



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
11 de octubre, 2021

**AMPLIACIÓN DE ALERTA
11:30 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que sobre la República Dominicana inciden dos fenómenos meteorológicos; una onda tropical y la vaguada en altura, lo que mantendrá propicias las condiciones atmosféricas para que se generen aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento hacia localidades del este, noreste, sureste y de la Cordillera Central, principalmente en horas de la tarde. Mientras que para provincias de la parte suroeste se podrían generar algunos aguaceros locales con tronadas aisladas durante la noche.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **mantiene y amplía ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
Monseñor Nouel	La Vega
Monte Plata	La Altagracia
La Romana	San Pedro de Macorís
Hato Mayor	El Seibo
El Gran Santo Domingo	San Cristóbal
Sánchez Ramírez	San José de Ocoa
TOTAL EN VERDE 12	

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"**